

Costa Rica



MISIÓN PERMANENTE ANTE LAS NACIONES UNIDAS / PERMANENT MISSION TO THE UNITED NATIONS

Intervención en el Debate General de la Conferencia de las Naciones Unidas para apoyar la consecución del Objetivo de Desarrollo Sostenible 14: Conservar y utilizar sosteniblemente los océanos, los mares y los recursos marinos para el desarrollo sostenible

La conservación y el uso sostenible de la vida bajo el agua: una cuestión de supervivencia

Luis Felipe Arauz Cavallini, Ministro de Agricultura y Ganadería

71º período de sesiones de la Asamblea General. Nueva York, 6 de junio de 2017

Cotejar con la alocución - Check against delivery

Señores Co- Presidentes:

Es para mí un honor dirigirme a ustedes el día de hoy en ocasión de esta Conferencia de Océanos en la que tomaremos decisiones importantísimas para el futuro de nuestro océano y para la consecución del Objetivo de Desarrollo Sostenible 14: “Conservar y utilizar sosteniblemente los océanos, los mares y los recursos marinos para el desarrollo sostenible”.

Costa Rica asumió con gran entusiasmo la implementación nacional de la Agenda 2030, incorporándola en todos los niveles de nuestra planificación nacional y pretende presentar su revisión voluntaria del cumplimiento de la misma en el Foro de Alto Nivel a llevarse a cabo este año. En nuestro seguimiento a la Agenda 2030, deseamos comunicarle al mundo entero nuestro compromiso con un modelo sostenible que favorezca la educación, la solidaridad, la naturaleza, la justicia y la paz bajo un enfoque integral y multidimensional que oriente el logro de

las distintas metas, incluyendo las asociadas al ODS 14 y convertir la máxima de no dejar a nadie atrás, en una realidad.

Los objetivos con los que nos hemos comprometido son grandes y ambiciosos, y de eso se trata, de soñar y hacerlo en grande. Sin embargo, deseamos reiterar que los retos de la implementación nacional de los ODS requieren de múltiples esfuerzos políticos y financieros que deben ser complementados con mecanismos de cooperación con un alto grado de predictibilidad y suficiencia, que le permitan a los países en desarrollo elaborar planes y estrategias a largo plazo y rutas de avance progresivo hacia su consecución. Y desde luego, para un país como Costa Rica, bañados por un océano y un mar, éstos forman parte central de su estrategia de implementación.

La riqueza costero marina de Costa Rica es de incalculable dimensión y valor. Nuestro territorio marino es diez veces más grande que nuestra masa continental y el país es considerado un punto caliente, “hot spot”, de biodiversidad marina. La riqueza de nuestros hábitats marinos incluye 7000 especies de las cuales el 90% son endémicas.

Estamos convencidos de que la conservación y el uso sostenible de los océanos, los mares y los recursos marinos, son clave para obtener el desarrollo sostenible y para avanzar hacia nuestro objetivo común de erradicación de la pobreza. Es por eso que Costa Rica aboga por el establecimiento de redes de áreas marinas protegidas, basadas en la mejor información científica disponible y que tengan como propósito la conservación de la biodiversidad marina de acuerdo con la meta 14.5 de la Agenda. Es por esto que hoy hemos decidido comprometernos con la ampliación de nuestras áreas marítimas protegidas.

Reconocemos que el océano es nuestro seguro de vida y que absorbe una cuarta parte de todas las emisiones de dióxido de carbono que se liberan por la actividad humana, y que esto aumentará la acidez del mar. Adicionalmente, la contaminación que sufre tiene su origen sobre todo en actividades terrestres, en consecuencia, no podemos mejorar la salud de nuestro océano si no cambiamos nuestros hábitos de producción y de consumo en tierra firme.

Debemos hacer esfuerzos titánicos para detener la contaminación producto de las actividades terrestres y para revertir sus efectos acumulativos. Es indispensable que contremos el uso del plástico, sobre todo de los plásticos de un solo uso, microplásticos y nanoplásticos y que promovamos el uso de productos biodegradables, reutilizables o reciclables.

Adicionalmente, para salvar nuestro océano, y preservar la vida misma, debemos terminar con las prácticas pesqueras destructivas, la pesca excesiva y la pesca ilegal y las subvenciones que favorecen las prácticas perjudiciales en la pesca. Todas ellas ponen presión sobre nuestro

océano y debilitan su salud. Es hora de comprometernos, en conjunto, a promover prácticas de pesca sostenibles, asegurando el acceso equitativo de los pequeños pescadores y los pescadores artesanales a los mercados.

También consideramos necesario articular esfuerzos, a fin de lograr que las poblaciones costeras puedan desarrollarse a partir del uso y gestión sostenible de los recursos marino-costeros que el país posee, mediante una dinámica positiva entre las personas y el ambiente y con una fuerte participación de la sociedad civil. La conservación de las zonas costeras es importante no solamente por lo que significan desde el punto de vista biológico y escénico, sino también, por servir de sustento y medio de vida para las poblaciones locales.

Señores Co- Presidentes,

Los países en desarrollo, no podemos hacerlo solos, la limitación de nuestras capacidades, los embates del cambio climático y los múltiples retos sociales y económicos que enfrentamos nos impiden avanzar de forma integral y sostenida. Es por eso que hacemos un llamado a los países desarrollados a cooperar con los países en desarrollo, incluidos los países de renta media, en la financiación de nuestra investigación científica, así como en el desarrollo de nuestras capacidades humanas e institucionales, de tal forma que podamos, entre muchas otras necesidades, desarrollar sistemas de manejo de desechos que respondan a las necesidades actuales.

Adicionalmente, hacemos un llamado a toda la comunidad internacional para que sigamos trabajando en la protección de la biodiversidad marina en zonas más allá de la jurisdicción nacional, apoyando el proceso en el que venimos trabajando para tener un instrumento jurídicamente vinculante para su protección y en este sentido, acordar por consenso, antes de que acabe este año, el llamado a una Conferencia Intergubernamental para desarrollar dicho instrumento bajo la Convención del Derecho del Mar. Para Costa Rica es importante mostrar a la comunidad internacional sus esfuerzos nacionales destinados a la protección y uso sostenible del océano. Es por ello que, con motivo de este importante encuentro y tomando en cuenta el carácter participativo e inclusivo de la Agenda 2030, se realizaron consultas con autoridades gubernamentales, el sector privado, la sociedad civil, la academia y otros actores relevantes, a fin de identificar y desarrollar compromisos para ser presentados en este importante foro.

Me enorgullezco en informar que mi país se compromete a implementar 18 iniciativas para el cumplimiento del ODS 14 y que buscan: Gestionar y proteger de manera sostenible los ecosistemas marinos y costeros, reglamentar eficazmente la explotación pesquera, reducir de manera significativa la contaminación marina de todo tipo, en particular la contaminación pro-

ducida por actividades realizadas en tierra firme y conservar por lo menos el 10% de las zonas costeras y marinas. Para llevar a cabo esta importante tarea, se han concebido estrategias y planes nacionales para: Conservar tortugas marinas, sustituir el consumo de plástico por alternativas renovables y compostables, control del pez león, pesquerías sostenibles, entre otras. Asimismo, mi gobierno se compromete a ampliar y consolidar 11 Áreas Marinas de Pesca Responsable para el año 2020.

El detalle de los compromisos que adquirimos ante la comunidad internacional está disponible en la plataforma de la Conferencia.-

Al reconocer el carácter integral e indivisible entre los objetivos de Desarrollo Sostenible y las metas que conforman la Agenda 2030, así como nuestro compromiso con el Acuerdo de París, Costa Rica apuesta hoy por tener una sociedad más inclusiva, que no deje a nadie atrás y que asegure la supervivencia de la vida en el planeta por medio de la conservación y el uso sostenible de la vida bajo el agua. Hagamos del Llamado a la Acción que estamos adoptando esta semana, una realidad.

Muchas gracias.